

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA MEDICENTRO MIMEDIK S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL AÑO 2018

En la sala de reuniones de la **COMPAÑIA MEDICENTRO MIMEDIK S.A.** Ubicada en la Calle Sucre No. 1116 E/ 9 de Mayo y Guayas, de la Ciudad de Machala, Provincia de el Oro, a los veinte días del mes de Abril del año 2018, a las 14:30 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **COMPAÑIA MEDICENTRO MIMEDIK S.A.** : Los señores:

- 1.- Trigo, Marco Lautaro Jaramillo Aguilar propietario de (600) acciones ordinarias, nominativas e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una,
- 2.- Srta. Dayana Garlet Jaramillo Matute propietaria de (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

En tal consideración se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y aceptan reunirse en Junta General Ordinaria al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum.**
- 2.- **Instalación de la Sesión.**
- 3.- **Informe del Gerente.**
- 4.- **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, cerrados al 31 de Diciembre del 2017.**
- 5.- **Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.**
- 6.- **Lectura y Aprobación del Acta.**
- 7.- **Clausura.**

Estando todos de acuerdo, actúa la **Srta. Dayana Garlet Jaramillo Matute**, en su calidad de presidenta de la compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc a la Ing. Enriqueta Elizabeth Guerrero Sánchez.

Acto seguido la presidenta **Srta. Dayana Garlet Jaramillo Matute**, ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum.** La presidenta dispone que por secretaria se constate la lista de asistentes para constatar si hay quórum, comprobándose que se encuentran los accionistas de la compañía que representan el 100% del capital social de la compañía.
- 2.- **Instalación de la Sesión.** Después de la constatación de quórum, la presidenta declara legalmente constituida la presente junta, dando paso a conocer el tercer punto del orden del día.
- 3.- **Informe del Gerente.** El Gerente **Talga. Marco Lautaro Jaramillo Aguilar** procede a informar de forma detallada a los accionistas de la compañía de todas las actividades realizadas durante el periodo 2017, conforme esta demostrado en los estados financieros. También informa como se adquiere todo el equipo que posee en estos momentos la compañía.

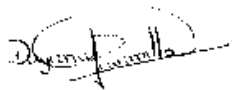
También informa sobre la pérdida obtenida en el periodo 2017, termina de leer su informe y pone a consideración de los accionistas el informe de labores desempeñadas por la Gerencia. La presidenta **Srta. Dayana Garlet Jaramillo Matute**, indica que acepta el Informe de Gerencia porque justifica plenamente los resultados del ejercicio económico, luego se procede a someter la aprobación del cuarto punto del orden del día, votando todos a favor de la aprobación, quedando aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, cerrados al 31 de Diciembre del 2017. Al respecto el Gerente General de la compañía procede a poner a consideración de los accionistas los Estados Financieros, los mismos que han sido elaborados de acuerdo al movimiento económico de la compañía, y arrojaron una pérdida por \$ 1.671,46. La accionista **Srta. Dayana Garlet Jaramillo Matute**, señala que revisando los Estados Financieros, le parece que tienen las cifras correctas, y opina que con respecto a la pérdida se la deberá amortizar en los periodos siguientes, porque la empresa ya está facturando en el año 2018. El Tlgo. Marco Lautaro Jaramillo Aguilar indica estar de acuerdo en todo y se aprueba con el 100 % del Capital Social.

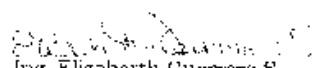
5.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017. La presidenta **Srta. Dayana Garlet Jaramillo Matute** ordena que por secretaría se lea el informe de la Comisaria de la compañía Ing.- Vilma Matamoros Sarmiento, una vez leído el informe de la comisaria fechado al 6 de Abril del 2017 la presidenta **Srta. Dayana Garlet Jaramillo Matute** indica que se encuentra conforme con la información contenida en el informe por lo que vota por la aprobación del mismo, el accionista **Tlgo. Marco Lautaro Jaramillo Aguilar** también aprueba el informe, por lo que procede a ser aprobado por unanimidad.

7.- Lectura y Aprobación del Acta. Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las 16:30 horas del mismo día, mes y año. Se concede media hora para la elaboración de la presente acta, se retoma la sesión, con los mismos asistentes, la Secretaria Ad-hoc Ing. Enriqueta Elizabeth Guerrero Sánchez, procede a dar lectura de la presente acta, la que fue aprobada sin objeción alguna por los accionistas, quienes para constancia de lo actuado procedieron a firmar en unidad de acto.

8.- Clausura. La presidenta declara concluida y levanta la sesión, a las 17:00 horas del mismo día, mes y año.


Srta. Dayana Jaramillo Matute
PRESIDENTA


Tlgo. Marco Jaramillo Aguilar
GERENTE GENERAL


Ing. Elizabeth Guerrero S.
SECRETARIA AD-HOC